

Oficina principal:
Av. Arce, N° 2299,
Edif. Multicentro,
Torre "B", Piso 11,
Of. 1104

Teléfono piloto:
(591-2) 2442222

Fax:
(591-2) 2141304

Casilla:
4122

La Paz - Bolivia

Correo electrónico:
abogados@miranda-asociados.com

Portal de Internet:
www.miranda-asociados.com

Corresponsalías:
Santa Cruz,
Cochabamba y
Sucre.

La Paz, 18 de septiembre de 2009
N° 116

Estimado(a) suscriptor(a):

A continuación le ofrecemos un resumen de alertas, novedades, nuevas disposiciones legales, convocatorias oficiales y marcas de fábrica y servicios, así como las novedades más importantes generadas en los ámbitos jurídico y legal durante la segunda quincena del mes de abril.

Sumario

- I. Alertas
- II. Novedades
- III. Nuevas disposiciones legales
Decretos
- IV. Convocatorias oficiales
- V. Marcas de fábrica y servicios

I. ALERTAS

- **Servicio de Impuestos Nacionales - Comunicado Gerencia Distrital La Paz (Zona Sur)**

La Gerencia Distrital La Paz , comunica que por el lapso de 3 meses, está atendiendo en horario continuo en sus oficinas de la zona sur, ubicadas en la Av. Montenegro N° 1054 Bloque "J-12" entre las calles Claudio Aliaga y Gabriel Rene Moreno (Calacoto), en horario continuo de 9:00 a 17:00 pm, y sábados de 9:30 a 12:00.

- **Vencimientos de Pago de Impuestos Municipales sobre Bienes Inmuebles**

GOBIERNO MUNICIPAL	FECHA VENCIMIENTO
Cochabamba	07/10/09
El Alto	07/10/09
La Paz	07/10/09
Montero	07/10/09
Oruro	07/10/09
Potosí	07/10/09
Sacaba	07/10/09
Santa Cruz	07/10/09
Sucre	07/10/09
Tarija	07/10/09
Trinidad	07/10/09

- **Registro de la Matricula de Comercio.**

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas, en cumplimiento a la Resolución Administrativa AEMP N° 0026 de fecha 28 de agosto de 2009 comunica a todas las empresas y sociedades comerciales que están en la obligación de actualizar su Matricula de Comercio correspondiente a la Gestión 2008 hasta el 30 de noviembre de 2009. Asimismo la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas instruye al Concesionario de Registro de Comercio FUNDEMPRESA que una vez vencido el plazo establecido, eleve un informe circunstanciado a la AEMP de todas las sociedades y empresas unipersonales que no hayan dado cumplimiento a la Resolución Administrativa AEMP N° 0026 , para que a partir del 1° de noviembre de 2009 se de inicio al proceso sancionatorio contra las empresas infractoras que no cuenten con la Matrícula de Comercio Actualizada.

- **Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), recuerda que todos los contribuyentes están obligados a cumplir con sus obligaciones tributarias y Deberes Formales establecidos en el Código Tributario, Leyes Impositivas, Decretos Supremos y Resoluciones Normativas. Entre los Deberes Formales relacionados con el Registro de Contribuyentes se encuentran:

DEBER FORMAL	SANCION POR INCUMPLIMIENTO
Inscripción en el Registro de Contribuyentes	Clausura del Establecimiento hasta que se regularice su inscripción (personas naturales) Multa de 2500 UFVs (Personas jurídicas)
Actualización de Información Proporcionada por el Registro de Contribuyentes	500 UFV s (Personas naturales) 1500 UFV (Personas Jurídicas)
Inscripción en el Régimen Tributario correspondiente	Clausura del Establecimiento hasta que se regularice su inscripción (personas naturales) Multa de 2500 UFVs (Personas jurídicas)
Actualización de Información Proporcionada por el Registro de Contribuyentes	100 UFV s (Personas naturales) 100 UFV (Personas Jurídicas)

- **Control de fiabilidad del Padrón de Contribuyentes**

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) esta ejecutando el Proyecto "Control de fiabilidad del Padrón de Contribuyentes" que tiene como objetivo verificar la información declarada por los contribuyentes. El proceso de verificación tiene una duración de 3 meses agosto, septiembre y octubre de la presente gestión en todas las ciudades de Bolivia. El personal autorizado para efectuar dicho proceso estará debidamente identificado con memorándum de designación y documento de identidad. Para comprobar la autenticidad de este proceso se recomienda ingresar a la web del SIN www.impuestos.gov.bo

- **Ampliación del plazo para la reinscripción de los empleadores del Seguro Social Obligatorio**

Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto Supremo N° 29357 de 1° de mayo de 2008 recuerdan.

Todo empleador público o privado está obligado a llenar, firmar y presentar a las Administradoras de Fondos de Pensiones, el Nuevo Formulario de Inscripción del Empleador (Independientemente si su registro es anterior al 2 de febrero de 2009) Los Formularios de Inscripción del Empleador, se encuentran a disposición de los empleadores desde el 2 de febrero de 2009 en todas las oficinas regionales, el plazo de presentación de formularios y documentos correspondientes vence el **31 de octubre** del presente año. Los empleadores que no presenten el Nuevo Formulario de Inscripción del empleador, serán pasibles a una sanción con un monto equivalente a UFV 500.- (QUINIENTAS 00/100 UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA), a ser cobrados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

II. NOVEDADES

Mordazas legales

Algunos Gobiernos latinoamericanos intentan acallar las críticas cargando contra los medios El nuevo proyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que ha puesto en marcha en Argentina el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner revela en su articulado la voluntad de algunos mandatarios latinoamericanos de utilizar el poder para favorecer un ordenamiento legal destinado a limitar, si es que no a silenciar definitivamente, las críticas adversas.

(Fuente- Diario El País de España).

McDonald's perdió la guerra de la marca registrada ante McCurry Putrajaya, Malasia

La cadena estadounidense McDonald s perdió el martes una batalla legal de 8 años para evitar que un restaurante local, McCurry, utilizara el prefijo "Mc", según falló la corte suprema de Malasia.

La Corte Federal falló el martes que McDonald's no puede apelar el veredicto de otro tribunal que permitió a McCurry utilizar el prefijo "Mc" en su nombre. El propietario mantuvo que McCurry, que sirve comida india, es una abreviación de Malaysian Chicken Curry. El fallo de los tres magistrados de la Corte Federal cierra todas las posibles apelaciones de McDonald's para proteger su marca registrada.

(Fuente AP)

Nunca hubo tanta tensión en la región desde la Guerra Fría, dice Secretario Adjunto de la OEA

En entrevista con EL TIEMPO, dice creer que hay que desactivar las crisis en el hemisferio, a través del diálogo. Su llegada, esta semana, a Colombia hace parte de una gira que también lo llevará a Chile.

Ramdin cree en gran parte que los problemas están siendo ocasionados por el "choque de personalidades" que existe entre los líderes y advierte de nefastas consecuencias si no se desactivan cuanto antes los conflictos.

(Fuente: Diario El Tiempo de Colombia Sergio Gómez Maseri Corresponsal de El Tiempo Washington)

Bolivia destaca la calificación de Fitch Ratings a riesgo soberano del país

La Paz.- El Gobierno de Bolivia destacó hoy la calificación positiva asignada por la agencia internacional Fitch Ratings al riesgo soberano de la deuda en moneda local y extranjera del país en un reciente informe.

El informe de la calificadora internacional señala que los índices de la deuda pública y externa boliviana, la acumulación de reservas internacionales, que superaron los 8.000 millones de dólares en julio, y la abundancia de recursos naturales "también apoyan la calidad crediticia del soberano".

El reporte agrega que en el país podrían surgir "nuevas presiones políticas" en vísperas de las elecciones generales de diciembre, si bien las mismas no afectarán a la estabilidad macroeconómica boliviana.

Fitch prevé que el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de Bolivia se desacelere hasta un 1,6 por ciento este año, como resultado de la crisis económica global, en tanto que proyecta una recuperación de 2,8 por ciento en 2010.

(EFE)

Francesa Bolloré ofrece a Bolivia industrializar su litio

La Paz.- La compañía francesa Bolloré presentó hoy al Gobierno de Bolivia una propuesta para industrializar el litio del Salar de Uyuni, que es un metal para fabricar las baterías que necesitan los automóviles eléctricos.

El presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Hugo Miranda, dijo hoy a la agencia estatal ABI que ejecutivos de Bolloré se reunieron con el ministro de Minería, Luis Alberto Echazú, y otras autoridades bolivianas para hablar del proyecto. "La empresa francesa Bolloré está dispuesta a realizar la industrialización del litio, ha venido con una nueva propuesta pero la vamos a analizar paso a paso", dijo Miranda. Según el funcionario, el Gobierno, en cambio, le ha propuesto a la compañía que se integre a una comisión científica formada por otras empresas para analizar la mejor forma de explotar el litio.

(Fuente: EFE)

Nuevas Estadísticas a corto plazo sobre el Comercio de Mercancías

Las exportaciones mundiales de mercancías aumentaron en un 8 por ciento durante el segundo trimestre de 2009 (dato intertrimestral), pero su valor seguía siendo un 33 por ciento inferior al que presentaban en el mismo período de 2008 (dato interanual). La OMC publica ahora estimaciones trimestrales y cifras mensuales sobre comercio actualizadas referidas a unas 70 economías. Estas estadísticas, que se pueden consultar en línea, se actualizan a diario, poco después de que se den a conocer las cifras mensuales sobre comercio de cada una de las economías.

(Fuente: wto.org)

Candidato Reyes Villa se opone a la elección de autoridades del Poder Judicial en las urnas

Cochabamba, 14 de septiembre. El candidato Manfred Reyes Villa, del derechista Plan Progreso (PPB), afirmó que no dejará que los miembros del Poder Judicial sean elegidos mediante en las urnas, como manda la nueva Constitución, en la eventualidad de ganar las elecciones generales del 6 de diciembre. El opositor adelantó que dentro su plan de gobierno está la modificación de la nueva Carta Magna, promulgada el 7 de febrero último por el presidente Evo Morales, porque "desestabiliza" el estado de derecho. "Yo no concibo, no acepto que los miembros de la Corte Suprema, del Tribunal Constitucional o del Consejo de la Judicatura sean electos por el voto" popular, dijo Reyes Villa. Consideró que las Magistradas y Magistrados del Nuevo Tribunal Supremo de Justicia no pueden ser elegidos mediante sufragio universal, porque serían "fruto de una elección política", cuando debería ser "efecto de una carrera jurídica". Por otro lado, Reyes Villa también consideró que el reconocimiento de un Estado Plurinacional en Bolivia enfrentará a los bolivianos unos con otros, por lo que "no podemos soslayar la oportunidad de modificar esos artículos". "El tema de las 36 nacionalidades con autodeterminación; eso nos va a confrontar a los bolivianos, debíamos integrar nacionalidades", dijo. "Quiero ver qué piensa para nuestra querida Bolivia, qué ha podido hacer en estos años, queremos hablar de la nacionalización, quiero hablar de su modelo económico, quiero ver qué políticas sociales tiene él. Ojalá que en ese contexto, lo más pronto posible podamos debatir con el candidato Evo Morales", remarcó.

(Fuente: Los Tiempos)

El Gobierno cuestiona la administración de justicia

La Paz, 14 de septiembre. El Vicepresidente Álvaro García Linera no ahorró epítetos en contra de los administradores de justicia, a quienes acusó de estar sometidos al poder regional. "La pelea de la Corte de Distrito de Santa Cruz y La Paz es vergonzosa, ese ardid de lealtades personales", dijo en referencia a la pugna de los operadores de justicia de ambas regiones para controlar la investigación en el caso relacionado con el supuesto intento terrorista del grupo dirigido por el fallecido húngaro-boliviano Eduardo Rózsa Flores. La Sala Penal primera de Santa Cruz falló a favor del ex Presidente cívico Branko Marinkovic y señaló que no podrá ser aprehendido por Fiscales de otra jurisdicción. En respuesta, el Fiscal de La Paz, Marcelo Soza, aseguró que el caso por el que es acusado el ex dirigente cruceño continúa en La Paz. Esta situación se repite con otros implicados en el caso Rózsa. En todo caso, ambos Fiscales informaron a los medios de comunicación que pedirán una aclaración sobre esta situación. El Gobierno central, en más de una ocasión, ha señalado que este proceso debía ser ventilado en la jurisdicción paceña. En sus declaraciones, García Linera consideró ayer que con la actuación de algunos jueces y Fiscales "se está prostituyendo la Ley y avergüenza la administración de justicia". Bolivia debe contar con administradores de justicia, pero alineados a la defensa de la sociedad y del Estado. Para García Linera, el sistema judicial requiere de una reingeniería, ya que existen jueces y Fiscales que causan vergüenza a la profesión, a excepción de varios funcionarios buenos, honestos y trabajadores, concluye el despacho informativo.

(Fuente: ABI)

Pugna por caso Rózsa afecta al Poder Judicial, según juristas

La Paz, 13 de septiembre. El conflicto de competencias que persiste en el caso del grupo de supuestos terroristas liderados por Eduardo Rózsa afecta la unidad del Poder Judicial y la somete a una crisis, advirtieron dos expertos y añaden que la Corte Suprema de Justicia debiera intervenir y resolver el conflicto. Los abogados constitucionalistas Carlos Alarcón y Audalia Zurita coincidieron en advertir que la situación del Sistema Judicial tiende a agravarse pues decisiones y actuaciones sobre este caso en La Paz son revocadas en Santa Cruz o viceversa. El Fiscal de La Paz Prudencio Flores decidió ordenar la detención del juez Luis Tapia Pachi porque no se presentó a declarar en el proceso que le instauró el Gobierno por reclamar competencia en el caso Rózsa. Tapia presentó un recurso de acción de libertad en Santa Cruz y la Sala Penal Primera de la Corte de Distrito decidió fallar a su favor, con lo cual se anularía

la orden de detención emitida desde la Fiscalía de La Paz. El Juez Tapia y su colega de La Paz Betty Yañiquez se disputan la jurisdicción del proceso, que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia que encomendó a la Corte de Distrito de Santa Cruz dilucidar el conflicto. Decidió que Tapia es competente en el caso. Este hecho fue rechazado por el Gobierno, que inició juicios contra autoridades judiciales. El Fiscal que investiga el caso, Marcelo Soza, afirmó que no reconoce el fallo de la Corte cruceña.

(Fuente: La Razón)

Inician taller de estudio y documentación para elaborar Ley del Medioambiente

La Paz, 12 de septiembre. El Viceministerio de Medio Ambiente y Cambios Climáticos informó el inicio de talleres de estudio y recolección de información para aportar a la elaboración de la nueva Ley del Medioambiente. La Jefa de la Dirección General del Viceministerio de Medioambiente, Estrid Boutier, informó que en los talleres participarán representantes de varias organizaciones. "El Viceministerio de Medioambiente está encarando la elaboración de una propuesta de la nueva Ley del Medio Ambiente, (...) y es por este motivo que se están iniciando talleres de consenso con todas las instancias involucradas y también coparticipación social", remarcó. La funcionaria informó que se realizarán nueve talleres en todo el país hasta el mes de octubre, de donde saldrán insumos para elaborar la propuesta y posteriormente concensuarla en un taller general. Boutier, indicó que la Ley del Medioambiente data de 1992 que no fue revisada ni modificada y que con la nueva Constitución Política se podrá actualizar con temas transversales y de importancia. Entre esos temas detalló el marco institucional y los aspectos generales de la gestión ambiental, la participación ciudadana y la planificación ambiental, la biodiversidad, las áreas protegidas, además de los bosques de recursos renovables, no renovables, pasivos ambientales, recursos hídricos y cambio climático.

(Fuente: El Diario)

Mediante Decreto Supremo se aprobó Reglamento de los Derechos del usuario de líneas aéreas.

La Paz, 10 de septiembre. El Ejecutivo aprobó, mediante el Decreto 0285, un Reglamento que establece tanto derechos como obligaciones de los usuarios del transporte aéreo. La norma fija sanciones para las aerolíneas en caso de retrasos en los vuelos. El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, Fernando Fuentes, indicó que se busca "llamar la atención de los operadores aéreos y de los que brindan servicios aeroportuarios para que los usuarios reciban información y el trato que merecen". La normativa señala, en su artículo 41, compensaciones para los pasajeros "en casos de cancelaciones, interrupciones o demoras o ante cualquier otro evento que sea imputable al transportador, así como en los casos de sobreventa de espacios". Si la demora del vuelo es mayor a dos horas y menor a tres, "se suministrará al pasajero un refrigerio y, a su requerimiento, una comunicación telefónica o por el medio más ágil disponible al lugar de destino, o al de origen", que no exceda de tres minutos. Además de lo anterior, el operador aéreo deberá proporcionar un desayuno, almuerzo o cena (dependiendo de la hora) cuando el retraso sea superior a cuatro horas y menor a seis. Si la demora ocurre después de las 22.00, el pasajero deberá recibir hospedaje. Agrega que el incumplimiento de las compensaciones por parte de las líneas aéreas será sancionado con hasta el 40% del importe cancelado por el pasaje. Entre los deberes del pasajero la normativa dice que éste debe proporcionar al transportista información veraz sobre sus datos personales y de contacto. También está obligado a realizar su chequeo de abordaje una hora antes del inicio de su viaje, en vuelos nacionales y con dos horas de antelación, cuando se trata de rutas internacionales.

(Fuente: La Razón)

Sólo un 2% de las empresas españolas incluye cláusulas de arbitraje en sus contratos

Madrid.- Según los datos recogidos por la Asociación Europea de Arbitraje, Aeade, sólo un 1,8% de las empresas españolas incluye cláusulas de arbitraje en sus contratos. La causa de tan paupérrimo porcentaje se debe, a tenor de los datos que maneja Aeade, al desconocimiento que del arbitraje tiene la empresa española.

Según el último informe del Dirce (Directorio Central de Empresas), el número de empresas activas se sitúa en 3,35 millones, lo que significa que alrededor de 60.400 empresas evitarán los tribunales ordinarios en caso de conflicto, y recurrirán al arbitraje o a la mediación.

Si tenemos en cuenta las cifras del primer Observatorio de la Actividad de la Justicia de la Fundación Wolters Kluwer, los Juzgados de lo Mercantil son los que registran una menor capacidad para atender asuntos (el estudio revela una carencia de 605 jueces y magistrados, en el caso concreto de Mercantil la dotación no supera el 50%), lo que nos lleva a afirmar que el arbitraje podría aliviar esta carga, ya que existen más de tres millones de empresas que podrían encontrar una respuesta más económica y rápida.

(Fuente: Diario de Noticias, 9 Sep. 2009, Editorial La Ley)

Doing Business 2010: Reformas en tiempos duros

- Los Gobiernos establecen un nuevo récord en las reformas de la reglamentación de la actividad comercial.
- Rwanda es el país que más se destacó este año en materia de reformas y es el primer país de África al sur del Sahara que ocupa ese lugar.
- Europa oriental y Asia central es la región donde las reformas avanzan con más rapidez.

9 de septiembre de 2009 — En distintas partes del mundo, 131 economías —una cifra sin precedentes— reformaron sus regímenes de regulación de negocios en 2008/09, según el informe *Doing Business 2010* de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés) —Banco Mundial. La cifra representa más del 70% de las 183 economías que abarca el informe, y la mayor proporción registrada en un mismo año desde que comenzó a publicarse dicha publicación anual, en 2004. Además, ese progreso se dio con el trasfondo de una crisis económica mundial.

En *Doing Business 2010: Reformas en tiempos de dificultades* se da cuenta de 287 reformas emprendidas entre junio de 2008 y mayo de 2009, lo que implica un aumento del 20% con respecto al año anterior. En todas partes del mundo, los reformadores se propusieron facilitar la apertura y el funcionamiento de las empresas, fortalecer los derechos de propiedad y mejorar los procedimientos de resolución de diferencias comerciales, y de quiebra. (Fuente: Boletín Banco Mundial)

Doing Business 2010: Los gobiernos establecen un nuevo récord en reforma de la normativa empresarial

Washington, D.C., 9 de septiembre de 2009.

Un récord de 131 economías en todo el mundo reformaron la normativa empresarial en 2008/09, de acuerdo con el informe de IFC–Banco Mundial *Doing Business 2010*. Esto constituye más del 70 por ciento de las 183 economías que cubre el informe: la mayor proporción de todos los años desde que el informe anual fuera publicado por primera vez, en

2004. Se ha producido este progreso a pesar del contexto de crisis económica global. *Doing Business 2010: Reforming through Difficult Times (Reformando en tiempos difíciles)* registró 287 reformas entre junio de 2008 y mayo de 2009, un 20 por ciento más que el año pasado. Los reformadores en todo el mundo se centraron en facilitar la apertura y la puesta en marcha de empresas, el fortalecimiento de los derechos de propiedad y la mejora de la resolución de disputas comerciales y de los procedimientos de quiebra. "La normativa empresarial puede afectar el modo en que la pequeña y mediana empresa se enfrenta a la crisis y aprovecha las oportunidades cuando comienza la recuperación", afirmó Penelope Brook, Vicepresidenta en funciones de Desarrollo del Sector Financiero y del Sector Privado del Grupo del Banco Mundial. "La calidad de la normativa empresarial contribuye a determinar la facilidad con que se pueden reorganizar las empresas en dificultades, para ayudarlas a sobrevivir en tiempos difíciles, para reponerse cuando la demanda se recupere, y para emprender nuevos negocios". (Fuente: Boletín Banco Mundial)

Philips se defiende de acusaciones de 'traición' a Cuba y Venezuela

El grupo holandés de electrónica Philips se defendió hoy de las acusaciones del ex mandatario cubano Fidel Castro de "traición" a Cuba y Venezuela por el retraso en la entrega de equipos médicos y explicó que éste se ha debido a exigencias burocráticas estadounidenses.

(Fuente: El Nuevo Herald – Ed. 8/09/09)

Índice del Foro Económico Mundial y Universidad Adolfo Ibáñez:

Chile cae en ranking 2009 de competitividad, mientras el resto de A. Latina sube. Nuestro país bajó del puesto 28 al 30. Brasil, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia mejoraron su posición, pero siguen detrás de Chile. Restricciones del mercado laboral es el tema donde se nota el mayor descenso, pasando del 17 al 41. Educación, salud, innovación y disponibilidad tecnológica son otras áreas de falencia. Chile suma su segundo retroceso consecutivo: en 2007 estaba 26.

(Fuente El Mercurio de Chile 08/09/09)

Congreso aprueba Ley de titulación y devolución de aportes a contribuyentes de ex FONVIS

La Paz, 08 de septiembre. El Congreso aprobó el Proyecto de Ley que regulariza la entrega de títulos de propiedad a los beneficiarios de las soluciones habitacionales que promovió el ex Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS), como también la devolución de aportes a los contribuyentes que no accedieron a las mismas. "El Congreso Nacional aprobó la Ley que regulariza el viejo problema de viviendas del ex FONVIS para garantizar la entrega de titulación a todos los aportantes de estas viviendas que ya estaban ocupándolas y que por problemas administrativos no habrían recibido su título de propiedad", dijo el Presidente nato del Congreso y Vicepresidente Álvaro García Linera. Explicó que la norma aprobada establece con carácter de obligatoriedad el pago de un 22% por concepto de aporte propio para los ocupantes de las soluciones habitacionales, de acuerdo con la estructura de costos aprobada, caso contrario será revertida. "La gente ya canceló el 10% de entrada hace años atrás, ahora tiene que cancelar un 12% más, en total un 22% y con eso ya tiene la titularidad", indicó. Agregó que las nuevas recaudaciones servirán para devolver los aportes de los contribuyentes de ex FONVIS "que no han recibido sus viviendas".

(Fuente: ABI)

América Latina ante elecciones decisivas

Uno fue miembro de los Tupamaros uruguayos, un ícono de la izquierda armada latinoamericana de los años 60. El otro es uno de los dueños de la aerolínea LAN, un ícono del éxito del libre mercado de Chile. Y a ambos se les considera moderados. En un período de 12 meses entre el 2004 y el 2005, los izquierdistas ganaron nueve de 12 elecciones en la región. Pero los próximos comicios pudieran mostrar que el impulso de la izquierda ha perdido fuerza y que candidatos de ambos lados del espectro político han aprendido el valor de la moderación, dijeron analistas. "La idea generalizada es que una crisis económica como la que tenemos favorece a la oposición, pero no veo a ningún candidato tipo Chávez y la mayoría de los países donde se celebrarán comicios tienen instituciones fuertes", dijo Susan Purcell, directora del Centro de Política Hemisférica de la Universidad de Miami. (Fuente El Nuevo Herald – Ed. 8/09/09)

Consejo de la Judicatura se reúne con autoridades del ejecutivo para coordinar agenda

Sucre, 04 de septiembre. Como institución administrativa y disciplinaria del Órgano Judicial, el Consejo de la Judicatura continúa en gestiones ante el Gobierno nacional, para concretar avances en la agenda establecida en la reunión de poderes realizada el 12 de julio en la ciudad de La Paz. El único Consejero en funciones, Rodolfo Mérida, se reunió recientemente con el Ministro de Defensa Legal del estado, Héctor Árce y el Viceministro de Coordinación Gubernamental, Wilfredo Chávez, en una visita que éstos realizaron a la institución en la ciudad de Sucre. Ambas autoridades se reunieron con el Consejero en procura de coordinar acciones compartidas entre el Ejecutivo y el Judicial. Rodolfo Mérida informó que en dicha reunión se trataron varios temas de importancia entre los que destacó la búsqueda de los mecanismos legales y de consenso para el nombramiento de jueces, y el apoyo financiero para la construcción del foro judicial. Por otra parte, la autoridad judicial informó que también reiteró su pedido para que el ejecutivo destine fondos económicos para la construcción de los edificios de los tribunales Agroambiental y Constitucional Plurinacional cuyo diseño ya ha sido incluso ajustado a su nueva conformación y atribuciones pero que carece de fondos suficientes para su construcción, a pesar de que el órgano judicial podría disponer, para este efecto, de limitados recursos propios con los que dispone. Por su parte el ministro, Héctor Arce, requirió información para conocer la experiencia del Consejo de la Judicatura, a través del Instituto de la Judicatura, para capacitar a sus recursos humanos del órgano judicial, esta inquietud surge a raíz de la necesidad de la futura Procuraduría General que impulsa la autoridad del ejecutivo para contar con una instancia académica que se encargue de la formación de abogados en materia de defensa legal del Estado Plurinacional.

(Fuente: Consejo de la Judicatura)

III. NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

LEYES

- LEY N° 4087 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Declara Héroes Nacionales a los ex Combatientes de la Guerra del Chaco declarados Beneméritos de la Patria
- LEY N° 4088 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Declara de prioridad regional, la refacción y restauración de la Iglesia de Agustino de Copacabana de Andamarca, manteniendo su estructura Colonial, ubicada en el Municipio de Santiago de Andamarca de la Provincia Sur Carangas del Departamento de Oruro
- LEY N° 4089 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Autoriza al Gobierno Municipal de Tupiza del Departamento de Potosí, proceda a la transferencia a título gratuito, del inmueble del ex Comité de Aguas Potables Tupiza (ex CAPTU), con una superficie de 664,18 m², ubicado en la zona central sobre la calle 4 de Junio, con Código Catastral Distrito I, Manzano 20, Predio 16, en favor de la Universidad Autónoma "Tomás Frías", con sede en Tupiza y con destino a la construcción de infraestructura para el funcionamiento de nuevas carreras.
- LEY N° 4090 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Declara de prioridad regional, la construcción e implementación del Sistema de Riego "La Cueva", en beneficio de las comunidades de; La Cueva, Quisana Tojlasa, El Centro, Yuquita y Pueblo Bajo del Municipio de Culpina, Segunda Sección de la Provincia Sud Cinti del Departamento de Chuquisaca.
- LEY N° 4091 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Declara de prioridad y necesidad regional, la construcción de un pabellón para mujeres de la tercera edad en el Hogar 25 de Mayo, ubicado en la calle Camargo N° 213 de la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca.
- LEY N° 4092 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2057/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 11 de marzo de 2009, por la suma de hasta \$us. 34.300.000.- destinados a financiar el "Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca"
- LEY N° 4093 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Aprueba el Contrato de Préstamo N° 2082/BL-BO, suscrito entre el Gobierno de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 27 de marzo de 2009, por la suma de hasta \$us. 30.000.000.-destinados a financiar el "Programa Multifase de Mejoramiento de Barrios, Fase I".
- LEY N° 4094 DE 03 DE AGOSTO DE 2009.** Declara de prioridad departamental y municipal, la refacción y restauración de la Iglesia de Sepulturas, manteniendo su estructura colonial, ubicada en el Municipio de Soracachi de la Provincia Cercado del Departamento de Oruro.
- LEY N° 4095 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Declara de necesidad y utilidad pública, la construcción de albergues para animales domésticos abandonados en la ciudad de Oruro, a fin de proteger la salud e integridad física de las personas así como el bienestar de los animales.
- LEY N° 4096 DE 21 DE AGOSTO DE 2009.** Autoriza de manera extraordinaria y única, la modificación del Presupuesto General de la Nación Gestión 2009, para dar viabilidad a la inscripción del Presupuesto Adicional, en favor de la Prefectura y Comandancia del Departamento de Chuquisaca, en la suma de Bs. 20.003.785, provenientes de recursos propios de las cuentas bancarias de la misma Prefectura que son remanentes de la gestión 2008, que serán transferidos al Comité Organizador de los XVI Juegos Deportivos Bolivarianos Sucre 2009, para gastos operativos de este evento deportivo internacional.

- LEY N° 4097 DE 25 DE AGOSTO DE 2009.** Crea el Programa Nacional de Fomento a la Conservación In Situ, de la Diversidad Genética de la papa, bajo la dependencia del Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario, en sujeción al artículo 112, inc. g) del Decreto Supremo N° 29894.
- LEY N° 4098 DE 25 DE AGOSTO DE 2009.** Aprueba la delimitación del Municipio de Umala de la Provincia Aroma del Departamento de La Paz, con su Capital Umala.
- LEY N° 4099 DE 25 DE AGOSTO DE 2009.** Autoriza al Gobierno Municipal de La Paz la enajenación a título oneroso de la superficie de terreno inmerso en la zona Chamoco Chico de esta ciudad, en favor de beneficiarios.

DECRETOS

- D.S. N° 0277 DE 27 DE AGOSTO DE 2009.** Designa MINISTRO INTERINO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA, al ciudadano Noel Ricardo Aguirre Ledezma, Ministro de Planificación del Desarrollo, mientras dure la ausencia del titular
- D.S. N° 0278 DE 28 DE AGOSTO DE 2009.** Designa MINISTRO INTERINO DE SALUD Y DEPORTES, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, Ministro de Educación, mientras dure la ausencia del titular.
- D.S. N° 0279 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Autoriza al Ministerio de Educación, la compra una (1) vagoneta 4x4, modelo estándar, destinada al cumplimiento de las atribuciones y funciones del Ministro de esta Cartera de Estado, en el marco de las disposiciones y normas vigentes del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- D.S. N° 0280 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Autoriza la exención del pago total de los tributos de importación a los equipos y suministros donados por la Comunidad Económica Europea a través del Programa EURO-SOLAR, de acuerdo al anexo diez (10) del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 de 21 de diciembre de 2006, a favor del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas dependiente del Ministerio de Hidrocarburos y Energías.
- D.S. N° 0281 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Autoriza al Ministerio de Defensa a constituir un fideicomiso, con recursos del Tesoro General de la Nación, en calidad de Fideicomitente, por un monto de hasta Bs25.968.829.- en el Banco Unión S.A. en calidad de Fiduciario, a fin de financiar el Proyecto "Tractores Multipropósito TAM 120", a ser ejecutado por la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA, en calidad de Beneficiario del presente fideicomiso
- D.S. N° 0282 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Otorga un reconocimiento económico mensual, al personal policial, militar y civil que trabaja en la lucha integral contra el narcotráfico, con la finalidad de compensar los esfuerzos, riesgos y presión permanente a los que está expuesto el personal comprometido en la lucha contra este delito de lesa humanidad.
- D.S. N° 0283 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Racionaliza el parque automotor de las entidades públicas, a través de la calificación, clasificación, disposición y baja de los remanentes. Asimismo, autoriza la compra y/o alquiler de vehículos, para las entidades públicas, previo cumplimiento de requisitos.
- D.S. N° 0284 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Designa a la ciudadana María Cecilia Rocabado Tubert, como MINISTRA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de ley
- D.S. N° 0285 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Reglamento de Defensa de los

Derechos del Usuario de los Servicios Aéreo y Aeroportuario

- D.S. N° 0286 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Establece los procedimientos, el tratamiento tributario y arancelario para la importación de insumos y aditivos para la obtención de Gasolina Especial por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB y YPFB Refinación S.A., así como autoriza la subvención por la obtención de Gasolina Especial resultante de la mezcla de gasolina blanca con insumos y aditivos importados.
- D.S. N° 0287 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Autoriza al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a incrementar la subpartida 25220 “Consultores en Línea” en Bs4.000.000, en el presupuesto del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria – SENASAG, a través del traspaso interinstitucional que realizará el Tesoro General de la Nación, afectando a la partida 99200 “Provisiones para Gastos Corrientes”, para financiar consultorías que coadyuvarán al cumplimiento de actividades de los programas de sanidad animal y vegetal del SENASAG en la presente gestión
- D.S. N° 0288 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Constituye el Registro Obligatorio de Empleadores para las Sociedades Comerciales, Empresas Unipersonales, Sociedades Cooperativas, Sociedades Civiles, Asociaciones Civiles y Empresas Públicas a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
- D.S. N° 0289 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Transfiere en favor del Estado Plurinacional de Bolivia, a título gratuito y sin costo administrativo, las acciones de las ciudadanas y los ciudadanos bolivianos, que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva, actualmente administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP, y BBVA Previsión AFP S.A., correspondientes a las Empresas Eléctricas Corani S.A., Valle Hermoso S.A. y Guaracachi S.A.
- D.S. N° 0290 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2009.** Designa al ciudadano Gabriel Herbas Camacho como CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO de manera INTERINA, quién tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor.

IV. CONVOCATORIAS OFICIALES

CUCE: 07-1301-00-61032-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RED DE SERVICIOS DE SALUD
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD – HOSPITAL VIEDMA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2007
PRIMERA CONVOCATORIA
“EQUIPAMIENTO MÉDICO HOSPITAL MATERNO INFANTIL GERMÁN URQUIDI”

CUCE: 09 0291 001 1 11
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA
CARRETERA SANTA BÁRBARA-CARANAVI-RÍO ALTO BENI-QUIQUIBEY
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° LP/007/2009
PRIMERA CONVOCATORIA

CUCE: 09-0514-00-154232-1-1

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (ENDE)
ADQUISICIÓN DE BIENES: ESTRUCTURAS DE ACERO PARA TORRES DE LÍNEA DE
TRANSMISIÓN EN 230 KV, BAJO LA MODALIDAD DDU PUESTOS EN ALMACEN LAS
CARRERAS DE ENDE
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CPI-PITS-004/2009**

**CUCE: 09-MAN-4-00-151797-1-1-1
EPSA BUSTILLO MANCOMUNITARIA SOCIAL EPSA BUSTILLO M.S.
CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LA
MANCOMUNIDAD BUSTILLO (LLALLAGUA, SIGLO XX Y CATAVI)
EPSA -L1-01**

**CUCE: 09-0141-00-145975-1-1
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN UMSS
CONVOCATORIA N°: LP LP 04/2009 1
CONSTRUCCIÓN OBRA GRUESA DEL NUEVO EDIFICIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA-UMSS**

**CUCE: 09-1501-00-143824-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE POTOSÍ
CONVOCATORIA N°: LP LP 021/2009 1
CONSTRUCCIÓN TINGLADO CAMPO DEPORTIVO VILLA UNIFICADA - DISTRITO N° 10**

**CUCE: 09-1201-00-143655-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
CONVOCATORIA N°: OF OBN - 492/2009 1
CONSTRUCCIÓN UNIDAD EDUCATIVA LAS DELICIAS**

**CUCE: 09-0351-00-146221-2-1
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA
CONVOCATORIA: LP 033/2009-LP 2
CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR TRAMPAMAYU**

**CUCE: 09-1401-00-144338-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE ORURO
CONVOCATORIA N°: LP 14/09 1
PAVIMENTADO ORURO MODERNO BAJO**

**CUCE: 09-1301-00-130672-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
CONVOCATORIA N°: ANPE 0252-2009 1**

**CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE CANAL DE RIEGO OTB SOLTERITO
ALTO (ON) D.11**

**CUCE: 09-0091-02-143786-1-1
CONSEJO DE LA JUDICATURA LP LPI NO.:
CONVOCATORIA N°: CJ-BID-003/2009 1
ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE
LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES**

**CUCE: 1201-00-151788-1-1
GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ
CONVOCATORIA N°: ANPE FUN - 495 1
COMPRA DE MATERIAL DE ESCRITORIO SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2009 PARA EL
H.C.M.**

V. MARCAS DE FÁBRICA Y DE SERVICIOS

Solicitudes de registro de MARCAS DE FÁBRICA Y SERVICIOS correspondientes al mes de agosto de 2009

Si desea realizar consultas sobre registros de marcas, patentes y/o rótulos comerciales, por favor contáctese con nosotros.

Visite nuestro sitio Web: <http://www.miranda-asociados.com>